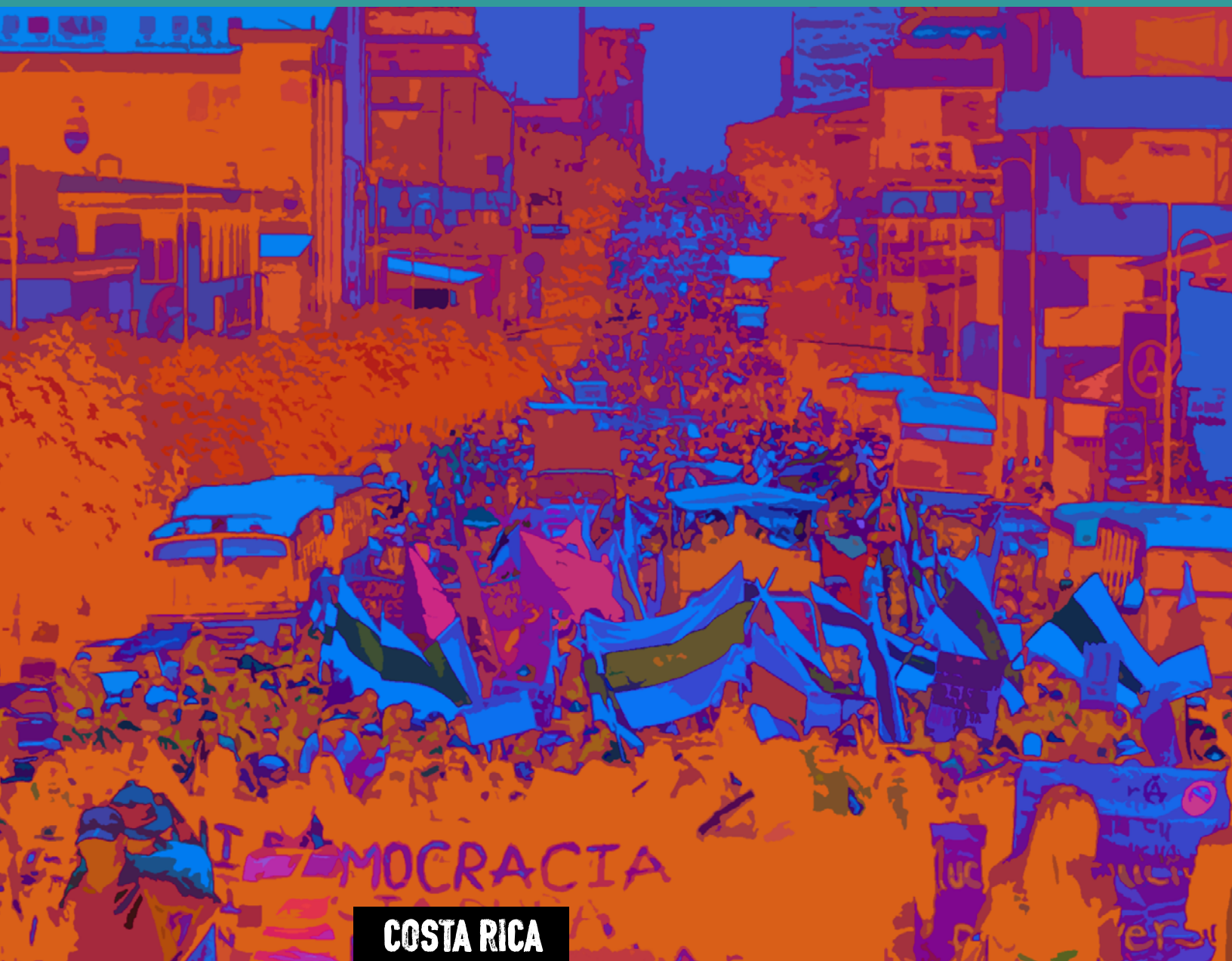




UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

IIS Instituto de
Investigaciones
Sociales



COSTA RICA

**CRONOLOGÍA DE LA
PROTESTA SOCIAL**

**AGOSTO
2021**

PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS



ELABORACIÓN:

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

AUTORES:

Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

FUENTES:

La Nación, La Extra, crhoy.com, SocialismoHoy



VISITE: **WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR**



CONTACTO: **PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM**



@PROTESTAS.IIS

▲ INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO¹, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA AGOSTO 2021**

Se incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

TABLA 1.

Acciones de protesta según tipo de acción colectiva para Costa Rica, Agosto 2021
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración pública	58,0	40
Concentración	18,8	13
Bloqueo	7,2	5
Denuncia ante entidades nacs. o ints.	5,8	4
Ciber-acciones o acciones colectivas en Internet	2,9	2
Paro	2,9	2
Huelga	1,4	1
Asamblea	1,4	1
Toma de propiedad	1,4	1
TOTAL	100	69

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Sáenz. 2021. Cronología de la protesta social Agosto 2021. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 2.

Acciones de protesta según tipo de actor demandante para Costa Rica, Agosto 2021
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	50,7	35
GG. y OO. de empresarios y empresarias	23,2	16
GG. y OO. de vecinas y vecinos	5,8	4
GG. y OO. de ciudadanos y ciudadanas	4,3	3
GG. y OO. de profesionales	4,3	3
Grupos y/u organizaciones de usuarios y usuarias	2,9	2
GG. y OO. de DD.HH.	1,4	1
Otros	1,4	1
Grupos y/u organizaciones de pescadores y pescadoras	1,4	1
Grupos y/u organizaciones de género	1,4	1
Grupos y/u organizaciones de vivienda	1,4	1
GG. y OO. de campesinos y campesinas e indígenas	1,4	1
TOTAL	100	69

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Sáenz. 2021. Cronología de la protesta social Agosto 2021. Costa Rica: IIS-UCR.

GG. y OO.* Grupos y/u organizaciones

TABLA 3.

Acciones de protesta según tipo de demanda para Costa Rica, Agosto 2021
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	52,2	36
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes o decretos	17,4	12
Defensa de trabajo y condiciones laborales	8,7	6
Mejora y/o defensa de los servicios públicos	5,8	4
Otros	4,3	3
Intervención de gobierno	2,9	2
Mejora y/o defensa en el acceso, calidad y costo de la infraestructura pública	2,9	2
Defensa y/o ampliación de derechos	1,4	1
Defensa de la producción agropecuaria	1,4	1
En favor o en contra de tratados y/o convenios internacionales	1,4	1
En favor o en contra de concesión, apertura y/o privatización	1,4	1
TOTAL	100	69

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Sáenz. 2021. Cronología de la protesta social Agosto 2021. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 4.

Acciones de protesta según tipo de actor demandado para Costa Rica, Agosto 2021
(Absolutos y Porcentajes)

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Gobierno en general	39,1	27
Ministerios	21,7	15
Instituciones autónomas	11,6	8
Poder Legislativo	11,6	8
Empresas privadas	5,8	4
Gobierno local en general	4,3	3
Poder Judicial	2,9	2
Jerarcas de instituciones públicas	1,4	1
Otros	1,4	1
TOTAL	100	69

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés y Sáenz. 2021. Cronología de la protesta social Agosto 2021. Costa Rica: IIS-UCR.

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

AGOSTO 2021¹

DOMINGO 1

En este día la Sala Constitucional emite una resolución sobre el proyecto de Ley Marco de Empleo Público, aprobado en primer debate en la Asamblea Legislativa. Los y las magistradas encuentran numerosos vicios de inconstitucionalidad en el proyecto. En reacción a esto, la CADEXCO emite un comunicado en el que urge a los y las diputadas “actuar de forma responsable” y realizar los ajustes necesarios para enmendar y poder aprobar dicho proyecto de ley a la mayor brevedad posible.

LUNES 2

La UCCAEP emite un comunicado en reacción al fallo de la Sala Cuarta sobre el proyecto de Ley Marco de Empleo Público. En este, la cámara empresarial responsabiliza al gobierno de Carlos Alvarado Quesada de las numerosas inconstitucionalidades halladas en el proyecto, ya que la misma UCCAEP en conjunto con otras organizaciones sociales se las habían señalado con anterioridad al gobierno, quien se negó a escucharles, por lo que ahora le reclaman por su falta de voluntad de negociación y búsqueda de consensos para construir una reforma estatal adecuada.

La CTRN emite un comunicado para referirse al fallo de la Sala Cuarta sobre el proyecto de Ley Marco de Empleo Público. En este enfatiza que es un proyecto mal diseñado y que lesionaba gravemente al Estado social de derecho. Ante esto, hace un llamado al gobierno a dejar de “mentir” sobre las supues-

¹ Cómo citar este documento: Cortés, S. y Sáenz, R. 2021. Costa Rica Cronología de la protesta social Agosto 2021. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucrac.cr/publicaciones/cronologias>

tas bondades del proyecto, y a diseñar una nueva propuesta con la participación de las organizaciones sindicales y de la sociedad civil.

Mediante un comunicado, el Colegio de Geólogos de Costa Rica expresa su preocupación por el proyecto de Ley de prohibición del aprovechamiento de gas e hidrocarburos, incluido en el expediente No. 20641. Al respecto considera que si se aprueba esta prohibición, sería “un error histórico” similar al del caso Crucitas en la zona norte, ya que en momentos de crisis como el que se vive en la actualidad, no se debe despreciar el potencial productivo de los recursos para beneficio del pueblo.

El SIICE emite un pronunciamiento en el que critica al ICE por perder el concurso de Red del Bicentenario, que dejaría ingresos por hasta \$100 millones. Este proyecto buscaría llevar internet a las escuelas y colegios del país. Especialmente responsabiliza a la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General, la Gerencia de Telecomunicaciones y la Gerencia de Transformación Tecnológica y al resto del Grupo Gerencial.

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón central de Heredia, específicamente de la comunidad de Lagunilla, en Ulloa, envía un oficio al Concejo Municipal en el que solicitan convocar a un plebiscito para revocar al actual alcalde, José Manuel Ulate. Argumentan que el pueblo herediano perdió la confianza en su alcalde, por haber “deslegitimado y deshonrado” su cargo.

En la comunidad de Quepos, un grupo de personas que se dedican a la actividad turística se manifiesta en las cercanías del Parque Nacional Manuel Antonio, para solicitar de manera pacífica una reunión con las autoridades del SINAC y del MINAE, porque consideran que algunas decisiones tomadas por estas entidades están desmejorando la economía del cantón y hasta la imagen internacional del país, afectando especialmente a la actividad turística. El principal reclamo se centra en el sistema que el SINAC desarrolló para vender los tiquetes y regular el acceso a los visitantes por franjas horarias, en el marco de la pandemia del COVID-19.

Un grupo de transportistas de estudiantes convoca a una manifestación a realizarse el martes 3 de agosto, para protestar por la delicada situación económica que vive este sector, desde el inicio de la pandemia del COVID-19 no recibe ingresos, y la falta de medidas efectivas para atender su situación, especialmente la no aprobación del presupuesto para que el MEP pueda brindarles un subsidio. Es por esto que protestarán primero en el Ministerio de Hacienda, luego pasarán por Casa Presidencial, el MEP y la Asamblea Legislativa. No obstante, tras presentar una gestión ante el ministro de Hacienda, Elián Villegas, en la que piden explicaciones de por qué no se envió el presupuesto extraordinario para las becas de transporte de los y estudiantes para lo que resta del año, resuelven posponer por un plazo de diez días el movimiento, con el fin de recibir una respuesta por parte del Ministro.

MARTES 3

Un grupo de vecinos y vecinas limonenses denominado “Provincial que vigila la ampliación de la Ruta 32”, envía una carta a la Casa Presidencial en la que critica los atrasos que ha tenido la construcción y ampliación de los carriles de la Ruta 32, carretera que comunica al centro del país con el Caribe, y solicita al gobierno de Carlos Alvarado Quesada una reunión de trabajo para discutir sobre esta temática.

La Asociación Nacional de Frijoleros se reúne en el Auditorio del Edificio Cooperativo, luego de que algunos sectores denunciaron que los productores del grano se están viendo beneficiados con supuestos sobrepagos pagados por el CNP, en el marco del Programa de Abastecimiento Institucional. Este sector rechaza tal acusación y denuncia la existencia de una campaña en su contra por parte de algunos medios de comunicación y sectores comerciales, en especial las empresas importadoras de frijol.

MIÉRCOLES 4

Un grupo de vecinos y vecinas del cantón de Vázquez de Coronado invade un terreno abandonado del INVU, ubicado frente al Liceo de Coronado, para exigir vivienda en ese sector, ya que señalan que ni la Municipalidad ni el INVU han mostrado la voluntad de resolver su problema de vivienda, a la vez que la mayoría de encuentran sin empleo producto de los impactos de la pandemia del COVID-19 en la economía. La Fuerza Pública interviene para desalojarlos por la fuerza.

Un grupo de vecinos y vecinas de la comunidad de Jicote Abajo, se manifiestan a las afueras de la Municipalidad de Parrita, en Puntarenas, debido al precario estado del puente de la localidad. Los y las manifestantes exigen al gobierno local que arregle el puente, de lo contrario amenazan con acudir a la Defensoría de los Habitantes.

La CACORE envía una carta al presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, solicitando la ampliación del horario de operación de los comercios hasta las 11:00 p.m, ya que actualmente es hasta las 9:00 p.m, esto a partir del próximo 9 de agosto. La cámara considera que el avance en la vacunación de la población contra el COVID-19 permitiría realizar dicha ampliación horaria de forma segura.

Un grupo de transportistas costarricenses realiza una manifestación en el sector de Paso Canoas, en la frontera con Panamá. Ante esto, representantes gubernamentales de los ministerios de Comercio Exterior; de Economía, Industria y Comercio y el viceministerio de la Presidencia de Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, mantiene un diálogo con los manifestantes para conocer los motivos de la protesta.

Un grupo de personas afectadas por la Agencia de Viajes Dreams Travels se manifiesta en las afueras de la sede principal de la empresa, ubicada en San Francisco de Calle Blancos. Los y las manifestantes denuncian que esta empresa incumple en tanto les suspende las citas, no les pagan el dinero acumu-

lado en ventas a plazo, ni tampoco consiguen hacer efectivo el paquete para irse de viaje. Además, denuncian que el MEIC y la CANATUR son permisivos con este tipo de agencias cuando cometen faltas.

JUEVES 5

Un grupo de 200 transportistas denuncia y protesta por un atraso de varios días en la entrega de contenedores en el puerto de Caldera, en Puntarenas, lo que provoca que tengan que esperar varias horas en las afueras de las instalaciones, sin las condiciones mínimas. La Fuerza Pública se hace presente en el lugar para controlar la situación.

En este día continúa la protesta de transportistas costarricenses pertenecientes al Gremio Costarricense del Servicio de Carga Pesada en el sector de Paso Canoas, en la frontera con Panamá. Han detenido el tránsito por varias horas y manifiestan que iniciarán una huelga de varios días con tal de hacer que el gobierno de Carlos Alvarado Quesda atienda sus demandas. Los transportistas reclaman que mientras que se les pide cumplir con las cargas sociales, la revisión técnica vehicular y otros requisitos para operar, a los extranjeros no se les exigen mayores requisitos, lo que deja a los nacionales en una situación de desventaja. Ante esto, solicitan que a los transportistas de otros países no se les permita hacer “pirataje”.

Un grupo de organizaciones sindicales y sociales, entre estas el BUSSCO, la Asamblea del Banco Popular, la Confederación de Organizaciones Comunales, entre otras, realiza una encerrona en el Centro de Convenciones de la ANDE con el fin de concertar acciones en contra del proyecto de Ley Marco de Empleo Público, el préstamo con el FMI, y la reforma al régimen de pensiones de IVM, que impulsa la SUPEN.

VIERNES 6

El Gremio Costarricense del Servicio de Carga Pesada continúa el movimiento de protesta que mantiene desde hace varios días en el sector de Paso Canoas, en la frontera con Panamá, con el objetivo de protestar por desigualdades con respecto a los camioneros de otros países de Centroamérica.

A través de dos cartas enviadas al ministro de Seguridad Pública, Michael Soto, así como al viceministro de esa misma cartera, Randall Vega Blanco, la ANEP denuncia presuntos actos de corrupción con la liquidación de combustibles que, en apariencia, son reportados en unidades que están fuera de servicio en diversas delegaciones del país, siendo Guanacaste el principal punto donde se dan las aparentes irregularidades. Ante esto, solicitan a Soto valorar la información y, en caso de que lo considere pertinente, se ordene una auditoría en las regiones policiales en las cuales se haya detectado alguna irregularidad en relación con lo indicado.

Mediante una carta enviada a la Asamblea Legislativa, la Corporación Ganadera Nacional denuncia que este sector productivo ya no aguanta más impuestos, esto en relación con la discusión del proyecto Ley de Impuesto a Bienes Inmuebles sobre las Casas de Lujo para uso habitacional, ocasional o de recreo, el cual, según la junta directiva de esa entidad, afectaría al sector agropecuario.

En este día el gobierno de Carlos Alvarado Quesada anuncia el nuevo horario de la restricción vehicular sanitaria del 9 y hasta el 31 de agosto, desde las 10:00pm y hasta las 5:00 a.m. Ante esto, la CCCR manifiesta su descontento, ya que el sector comercial había solicitado previamente poder operar hasta las 11:00 p.m. La cámara considera que esta situación afecta las actividades comerciales en su conjunto y retrasa el proceso de recuperación económica en el sector, por lo que pide al gobierno reconsiderar esta decisión.

La UCCAEP emite un comunicado en el que critica el nuevo horario de la restricción vehicular sanitaria emitido por el gobierno de Carlos Alvarado Quesada, ya que considera que los comercios deben poder operar hasta las 11:00 p.m para poder avanzar en la recuperación económica, y que el no acceder a esta petición únicamente retrasa y entorpece este proceso. Para la cámara empresarial, esto es un castigo contra las y los empleados del sector privado.

A través de un comunicado, la CICR critica las medidas sanitarias de prevención ante la pandemia del COVID-19 anunciadas por el gobierno de Carlos Alvarado Quesada para el mes de agosto. La cámara considera que estas medidas son “inaceptables”, ya que no contribuyen a la reactivación económica del comercio, en especial al poner la restricción vehicular a partir de las 10:00 pm.

SÁBADO 7

El MEP anuncia que en las primeras semanas del curso lectivo se registraron 443 casos de COVID-19 en 207 centros educativos. Ante esto, el SEC emite un comunicado en el que urge al ministerio a mejorar las condiciones de salubridad en los centros educativos del país, ya que señalan que en mucho no cuentan tan siquiera con los productos de limpieza para garantizar el seguimiento de los protocolos sanitarios.

Un grupo de personas afectadas por el caso de corrupción de Aldesa se manifiesta en las afueras de la residencia de Javier Chaves, en Escazú, cuestionado por el robo de \$300 millones, a personas que invirtieron sus ahorros y nunca recibieron de regreso sus dineros. Los y las manifestantes portan pancartas con frases como: “La corrupción tiene cura: cárcel a los corruptos”, “¿Más tiempo? ¡quiero mis ahorros!”

DOMINGO 8

Un grupo de colectivos feministas se manifiesta en las afueras de la Casa Presidencial para exigirle al presidente Carlos Alvarado y a la Asamblea Legislativa apoyar el proyecto de ley que ingresó a la corriente legislativa por iniciativa ciudadana para legalizar la interrupción del embarazo y garantizar el acceso al aborto de una forma gratuita y segura en el país. Esta manifestación se da en el marco de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Las manifestantes reclaman que la legalización del aborto se ha postergado debido a que el presidente Alvarado se ha “aliado con diputados conservadores en la Asamblea Legislativa”.

MARTES 10

La Asociación de Trabajadores de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia emite un comunicado para criticar y rechazar el proyecto de Ley que impulsa el diputado independiente Jonathan Prendas, el cual pretende modificar la composición de la directiva de la empresa y además limitar los tiempos de la dirección gerencial a cuatro años. En términos generales, el sindicato de la institución señala que la propuesta legislativa carece de fundamentos técnicos, y desconoce en buena medida su funcionamiento.

El Sindicato Nacional de Conductores Especializados y Afines demanda a la empresa autobusera Tapachula ante el MTSS, por violentar los derechos laborales de los y las trabajadoras. Entre otros atropellos, el sindicato denuncia además la inacción del MINSA, ya que hay personas trabajadoras contagiadas de COVID-19 en contacto con el resto del personal.

Un grupo de extrabajadores de la empresa constructora H.Solís, despedidos luego de que esta empresa fuera vinculada al caso de corrupción conocido como “Cochinilla”, se manifiesta en las afueras de la sede de la empresa para exigir el pago de salarios atrasados, sus liquidaciones y en general el respeto a sus derechos laborales. Al sitio se hacen presentes representantes del MTSS, dada la cantidad de denuncias que han recibido por parte de los y las trabajadoras, sin embargo la empresa se niega a recibirles.

MIÉRCOLES 11

El Gremio Costarricense del Servicio de Carga Pesada continúa el movimiento de protesta que mantiene desde hace varios días en el sector de Paso Canoas, en la frontera con Panamá, con el objetivo de protestar por desigualdades con respecto a los camioneros de otros países de Centroamérica. Los transportistas mantienen bloqueado el paso de camiones de Costa Rica hacia Panamá.

Mediante un comunicado la CICR critica al gobierno de Carlos Alvarado Quesada por no estar haciendo los suficientes esfuerzos para resolver la protesta de transportistas costarricenses en la frontera con Panamá, situación que desde el 5 de agosto ha impedido el tránsito de las exportaciones nacionales y de otros países de la región hacia el país vecino. La CICR considera que el proceder de los transportistas es inaceptable, que lesiona el interés público, y hace un llamado al gobierno para que de forma inmediata proceda a remover los bloqueos.

La CADEXCO emite un comunicado en el que exige al gobierno de Carlos Alvarado Quesada levantar los bloqueos que un grupo de transportistas costarricenses mantiene desde el 5 de agosto en el sector de Paso Canoas, frontera con Panamá, ya que la situación pone en riesgo la estabilidad del sector exportador.

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de los servicios de vigilancia y limpieza del Hospital Calderón Guardia, de la UNDECA, realiza un paro de labores y marcha en el centro de San José para protestar en contra del proceso de privatización de los mismos. Según el gremio, cerca de 250 trabajadores y trabajadoras de la Torre Este del hospital tendrían en riesgo su empleo.

A través de una carta la ANEP solicita al director general de Hacienda, Francisco Fonseca Montero, la información sobre los montos dejados de pagar por los grandes contribuyentes. El sindicato solicita la información relacionada con resoluciones de la oficina de cobro judicial acerca de las operaciones incobrables, así como las sumas prescritas e incobrables en los años 2018, 2019 y 2020.

La ANEP presenta una denuncia ante la Corte Suprema de Justicia para que se separe de todo lo relacionado con el proyecto de Ley de Empleo Público al magistrado Fernando Castillo, quien es el actual presidente de la Sala Constitucional. Según el sindicato, Castillo habría emitido un criterio anticipado sobre la resolución de la Sala respecto al proyecto en un medio de comunicación impresa.

Mediante un oficio la Cámara Costarricense de la Industria del Plástico increpa al MINSa, ya que a su criterio se habría cometido un error con la entrada en vigencia de la Ley No. 9703, que prohíbe el uso de productos de estereofón en el comercio. A criterio de la cámara, Salud cometió una grave interpretación de la ley producto del desconocimiento técnico sobre lo que es el poliestireno expandido. Es por esto que la cámara solicita que el MINSa aclare y modifique sus comunicaciones de conformidad con lo que establece la norma, ya que no todos los envases de poliestireno estarían prohibidos.

JUEVES 12

El movimiento de protesta que mantiene el Gremio Costarricense del Servicio de Carga Pesada en el sector de Paso Canoas, en la frontera con Panamá, cumple una semana. Los transportistas protestan

por las condiciones desiguales de operación con respecto a los camioneros de otros países de Centroamérica, lo que califican como competencia desleal, y mantienen bloqueado el paso de camiones de Costa Rica hacia Panamá. Hasta el momento las conversaciones con el ministro de la Presidencia, Randall Otárola, no han dado resultados.

VIERNES 13

Un grupo de empresas bananeras emite un comunicado en el que expresa su preocupación por los criterios de priorización que utiliza el gobierno de Carlos Alvarado Quesada para definir en qué se invierte el canon que recibe JAPDEVA. Las empresas bananeras piden que el dinero se invierta en el desarrollo económico de la provincia de Limón, en proyectos como la mejora de los servicios públicos, vías de comunicación, y que generen encadenamientos productivos.

Un grupo de privados de libertad del CAI Jorge Arturo Montero, conocido como “La Reforma”, envía una serie de cartas a la dirección de ese centro penal denunciando el faltante de agua potable en la institución, lo que afecta no solo a la población penitenciaria sino también al personal del Ministerio de Justicia que labora en el lugar. Ellos señalan que el problema se presenta desde hace dos semanas, luego de que una bomba de suministro sufrió un problema y no hubo presupuesto para sustituirla. Asimismo, consideran que la problemática se vuelve aún más delicada por los impactos de la pandemia del COVID-19.

Mediante un comunicado la UNDECA critica la reforma aprobada por la junta directiva de la CCSS al Régimen de Pensiones de IVM, especialmente la eliminación de la posibilidad de pensión anticipada para los hombres, y el aumento en la edad de pensión de las mujeres, de 59 a los 63 años. Esta reforma entraría en vigencia 24 meses después de publicado el reglamento definitivo de las nuevas condiciones. Para la UNDECA la junta directiva de la CCSS actuó de forma unilateral, desconociendo las distintas posiciones sobre la reforma, que lesiona las condiciones de vida de las personas trabajadoras.

En este día continúa el movimiento de protesta que mantiene el Gremio Costarricense del Servicio de Carga Pesada en el sector de Paso Canoas, en la frontera con Panamá, donde mantienen bloqueado el paso de camiones de Costa Rica hacia Panamá. Ante la llegada de policías antimotines al lugar y la posibilidad de una confrontación, los transportistas deciden suspender la protesta y permitir el paso de camiones. No obstante, enfatizan en que sus demandas aún no han sido atendidas y que no han alcanzado aún ningún acuerdo con el gobierno de Carlos Alvarado.

A través de un comunicado la UNDECA anuncia su oposición al proyecto de Ley de Amnistía para la Formalización y Recaudación de las Cargas Sociales, que busca condonar las deudas de los patronos morosos con la CCSS. De acuerdo con el sindicato este proyecto sería inconstitucional, y únicamente

busca beneficiar a grandes empresarios y políticos morosos con la CCSS, facilitándoles eludir las cargas sociales, lo que incide en la calidad de los servicios y la atención a las personas aseguradas en las listas de espera, la falta de personal, de camas y de equipo, así como de infraestructura hospitalaria.

Mediante un oficio dirigido a las autoridades del MSP, la ANEP solicita brindar mayor capacitación en defensa personas a las y los efectivos de la Fuerza Pública, luego de que un oficial resultara lesionado luego de participar en una pelea de “boxeo” junto con otro compañero, en su tiempo libre, en una delegación policial.

SÁBADO 14

El secretario general de la ANEP, Albino Vargas, se manifiesta en contra de la reforma aprobada por la junta directiva de la CCSS al Régimen de Pensiones de IVM, especialmente la eliminación de la posibilidad de pensión anticipada para los hombres, y el aumento en la edad de pensión de las mujeres, de 59 a los 63 años. Vargas anuncia que harán todo lo que esté a su alcance para traerse abajo dicha reforma.

Un grupo de trabajadoras y trabajadores del Laboratorio de Soluciones Parenterales de la CCSS se declara en paro de labores para protestar contra el proyecto de Ley Marco de Empleo Público. Ante esta situación, la CCSS no realiza las gestiones ante los juzgados de trabajo para solicitar la reincorporación de los trabajadores, ni procede al rebajo de las horas no laboradas.

LUNES 16

Bajo un pronunciamiento, varios sindicatos del sector de la educación le piden al MEP que haga el pago completo del incentivo salarial conocido como zonaje. De acuerdo con el reglamento para el pago de este rubro, es “el sobresueldo que se pagará a los servidores del Ministerio de Educación Pública que prestan los servicios en zonas calificadas como incómodas o insalubres”. Los gremios de la educación hacen la exigencia ante el MEP porque dicha cartera informó que este año enfrenta dificultades económicas, por lo que no descarta que el pago se haga en 2022. La pretensión molesta a las y los trabajadores porque consideran que puede perjudicar a docentes que viven en lugares considerados “zonas de menor desarrollo socioeconómico”.

En un comunicado, los diversos sectores reunidos en la Mesa Patriótica Unidos por la Vida piden al gobierno que se permita la importación de dosis, con el fin de acelerar los procesos de vacunación y alcanzar en el corto plazo la reactivación económica. Las agrupaciones afirman que desde hace tiempo le insisten al Poder Ejecutivo que les permita importar vacunas, sin embargo el gobierno no ha dado visto bueno a solicitudes tales como la importación de vacunas rusas, o bien, el exceso de trámites que impidió la donación de dosis de Johnson & Johnson.

MARTES 17

En un comunicado, la organización Consumidores de Costa Rica insiste en la necesidad del cierre o la transformación de RECOPE hacia un modelo más económico, ante los constantes aumentos en el precio de los combustibles durante el 2021. El grupo afirma que el gobierno y la Asamblea Legislativa deberían plantear como una necesidad urgente del país que se hagan esos cambios, ya que actualmente las y los conductores del país tienen muy estrechado su bolsillo ante los 9 aumentos que se han presentado en el año.

En un pronunciamiento, la CNAA solicita al gobierno abrir el diálogo multisectorial y analizar cuidadosamente el impacto de las medidas que a su criterio obstaculizan el desarrollo del sector productor de alimentos. El gremio afirma que los compromisos fiscales asumidos por el gobierno como parte de las negociaciones con el FMI terminarían por asfixiar al sector agropecuario.

MIÉRCOLES 18

En un comunicado conjunto, varios sindicatos del sector de la educación solicitan, tanto al MINSA como al MEP, que aplique inmediatamente la vacuna al magisterio nacional. La llamada variante delta del COVID-19 tiene preocupados a los gremios, que temen por la integridad de las y los docentes, debido a que hay muchos que cuentan con factores de riesgo, lo que hace que expongan su salud en los centros de trabajo.

JUEVES 19

La UMN denuncia irregularidades y un manejo inadecuado en la prevención y atención de la COVID-19 en el hospital Dr. Maximiliano Peralta Jiménez, en Cartago. Por esta razón, la UMN presentó una denuncia formal sobre condiciones laborales inaceptables en dicho quirófano, en donde se destaca que: no se pide prueba PCR a pacientes quirúrgicos electivos ambulatorios ni de ginecología y obstetricia y sólo se realiza un cuestionario, lo que expone al contagio a todos los involucrados; existe hacinamiento de toda la sala de operaciones y no hay posibilidad de ventilación ni distanciamiento; solo se entrega 1 mascarilla N95 por semana para cada anestesiólogo, la misma para jornada ordinaria y extraordinaria. A raíz de ello, y ante las denuncias hechas por el personal del hospital cartaginés, la UMN solicita a las autoridades nacionales la intervención inmediata del MINSA para evaluar las condiciones y sobre todo, para que se sigan todos los protocolos para evitar el contagio del COVID-19.

Un grupo de funcionarias y funcionarios de hospitales de la CCSS se concentra frente a la Dirección de Pensiones de la CCSS en protesta contra la reforma al IVM, anunciada por la Junta Directiva de dicha institución en la última semana, la cual viene a eliminar la pensión anticipada para el hombre y que

las mujeres lo puedan hacer a los 63 años en lugar de los 58 años. Los gremios aseguran que se van a ver perjudicados por esta reforma, y por eso consideran que la junta directiva debería hacer una reconsideración de lo aprobado.

VIERNES 20

Un grupo de vecinas y vecinos de Desamparados protesta en las afueras del centro de vacunación de la comunidad de Higuito, en molestia por la falta de organización y control en las filas de personas que buscan vacunarse contra el COVID-19. La molestia se da porque en un principio se informó que durante el día se aplicarían 300 dosis, sin embargo la cantidad se disminuyó a 130, lo que desató el enojo ciudadano. Ante las quejas vecinales, al lugar se hace presente Catalina Crespo, defensora de los habitantes.

En un video publicado en redes sociales, el sector empresarial-comercial aplaude la decisión del Poder Ejecutivo de eliminar la restricción vehicular sanitaria diurna (por placas pares o impares) durante los fines de semana, a partir del mes de setiembre. José Quesada, presidente de la ASOBARES, afirma que la medida supone un respiro para comerciantes y personas empresarias que abogan por una mayor apertura para intentar recuperar las golpeadas finanzas por el COVID-19. Sin embargo, todavía creen que es necesario limitar aún más el horario de la disposición: de 11:00 p.m. a 5:00 a.m.

DOMINGO 22

Un grupo de personas se concentra en las afueras del Estadio Nacional en oposición al proceso de vacunación contra el COVID-19 llevado a cabo en el país. Las personas manifestantes afirman sentirse gobernados por una “dictadura sanitaria”, ya que consideran que las vacunas que se aplican en el país no son seguras y no quieren exponerse a tratamientos que no estén garantizados por la FDA, que es la organización que regula el tema de los medicamentos en Estados Unidos.

LUNES 23

En un comunicado, el gremio empresarial autobusero, representado por la CANATRANS, CANABUS y la Cámara de Autobuseros de Heredia y de Limón, cuestiona la posibilidad de que el pago electrónico en el sector de transporte público se rijan por medio de una ley. El empresariado respalda el proceso que se sigue en el BCCR, sin embargo consideran que su implementación a través de una legislación sería un revés con respecto a los esfuerzos interinstitucionales para convertirlo en una realidad. Además, afirman que no es necesaria una ley para implementarla porque a lo largo del proceso se contó con un acuerdo de industria robusto.

En un comunicado, la CEDET manifiesta su repudio ante la decisión de los diputados de no aprobar una iniciativa de ley que pretendía establecer una exoneración en el cobro del IVA en favor de la ciudadanía. La cámara empresarial afirma que el proyecto habría beneficiado a miles de familias que han tenido que hacer frente al pago del IVA en sus recibos de electricidad desde que entró en vigencia la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, o plan fiscal, en diciembre del 2018.

Un grupo de personas trabajadoras del sector pesquero se concentra fuera de la Asamblea Legislativa, para exigir a las y los diputados que se respete el veto presidencial y archiven la Ley de pesca arrastre, por sus impactos ambientales y económicos.

El SIICE emite una carta de protesta, en donde solicita a la administración del ICE que se anulen algunos de los acuerdos que quedaron en firmes del proceso de reestructuración de la institución, conocido como "Evolución 2021". El sindicato denuncia que el proceso en apariencia tendría vicios e irregularidades que podrían afectar a los trabajadoras y trabajadores, ya que advierte la carencia de estudios justificativos, que justifiquen la modificación de la estructura imperante.

En un oficio, la ANC le solicita a las y los diputados archivar el decreto legislativo 9909 que permitiría reactivar la pesca de arrastre en el país. La organización advierte que de no archivar el decreto, se dañaría de manera notoria el prestigio internacional que el país ha ganado en las últimas décadas por sus logros en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y por cómo enfrentar el cambio climático.

MIÉRCOLES 25

En un comunicado, la CCCR pide ayuda al gobierno para tratar de paliar la problemática que representa el incremento en precio de los fletes a nivel internacional. Según la organización empresarial, estos costos han crecido hasta un 700% en algunos casos, especialmente en embarques dirigidos a Asia.

VIERNES 27

En una misiva, el líder del MRN, Célamo Guido, envía una carta a la contralora general de la República, Marta Acosta, para pedir cuentas ante la aprobación del proyecto de ley que condona las deudas de los trabajadores independientes con la CCSS. Según Guido, el perdón de deudas tuvo que ser mejor analizado, en especial por la crítica situación que enfrentan las finanzas de la CCSS y el cambio que se ha presentado en el régimen de pensiones.

LUNES 30

Un grupo de trabajadoras y trabajadores del ICE, convocados por la ASDEICE, se manifiesta en frente de la sede central de la entidad, en La Sabana, para protestar contra las decisiones que ha tomado la presidencia ejecutiva y la gerencia general sobre la administración del ICE. Entre otras cosas, el gremio sindical se muestra molesto con el proceso de reestructuración de la institución, la postergación de proyectos eléctricos y los aparentes retrasos en instalación de redes de fibra óptica, así como la supuesta falta de materiales para las y los trabajadores técnicos que atienden averías.

En un video publicado en redes sociales, los gremios de taxistas y autobuseros afirman que es urgente que el gobierno impulse la regulación de plataformas mediante el proyecto que pone un tope a la cantidad de personas conductoras que pueden brindar servicios a través de estos sistemas. Asimismo, piden que se les brinden prórrogas para el pago de créditos bancarios y se gire una declaratoria de calamidad para el sector de transporte público de ruta regular.

La Asociación Pro Defensa del Mercado de Mayoreo de San José interpone una denuncia penal contra Johnny Araya Monge, alcalde de San José, por presunto peculado y malversación de fondos. La denuncia es formalizada por Huber Gerardo Valverde Mora, presidente de dicha organización, ante la Fiscalía del Primer Circuito Judicial de San José. Denuncia perjuicio por un aparente manejo irregular de fondos por parte del gobierno local. Además de Araya, también denuncian a Cristian Castro Cambroner, administrador del Mercado de Mayoreo y Feria de las Pulgas, e Israel Barrantes Sánchez, auditor de la Municipalidad de San José.

En un comunicado, el SITRAA denuncia que hay una gran cantidad de materiales y tuberías que se encuentran en aparente estado de abandono en planteles del Pacífico. Se trata de más de 2.000 tuberías que se encuentran en el plantel del AyA en la comunidad de Socorrito, Puntarenas. Para el sindicato, estas tuberías, que se encuentran al descubierto recibiendo sol y lluvia, son materiales que perfectamente se pueden utilizar en comunidades que los están necesitando.

MARTES 31

Un grupo de trabajadoras y trabajadores recolectores de basura de la Municipalidad de Cartago se declara en huelga para reclamar un 6% de aumento anual por un plus llamado calificación, correspondiente a 2018 y 2019, el cual representa unos €800 millones de colones a repartir entre todos los funcionarios del ayuntamiento. El movimiento, que contó con el apoyo solidario de la ANEP, es depuesto luego de que el alcalde, Mario Redondo, les advirtiera de las sanciones a las que se exponían al ser su labor un servicio esencial, en el cual están prohibidas las huelgas.

En un comunicado, el CMCCR considera que el plan de reglamento que les obligaría a recetar los medicamentos bajo el nombre genérico o de principio activo, atenta contra la libre prescripción. Este es el pronunciamiento que dan a conocer en relación con el texto propuesto del Reglamento para la Prescripción y Dispensación de Medicamentos de Conformidad con su denominación Común Internacional para el mercado privado costarricense, cuyo texto está en consulta pública. Según la normativa redactada por el MINSA, las y los médicos deben recetar con el nombre del principio activo de la sustancia y no con el nombre comercial. La intención de Salud es que, a través de la persona farmacéutica, se pueda saber cuáles medicamentos están disponibles y que el profesional la guíe para conocer las opciones que puede adquirir. También se les da la opción de indicar el nombre comercial al lado de la denominación genérica, lo que para el Colegio de Médicos debería ser la obligación.

▲ GLOSARIO DE SIGLAS

ANC	Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica
ANDE	Asociación Nacional de Educadores y Educadoras
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ASDEICE	Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía
ASOBARES	Asociación de Bares y Restaurantes
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BUSSCO	Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CAI	Centro de Atención Integral
CANABUS	Cámara Nacional de Autobuseros
CANATRANS	Cámara Nacional de Transportes
CANATUR	Camara Nacional de Turismo
CEDET	Cámara de Empresas de Distribución de Energía y Telecomunicaciones
CCCR	Cámara de Comercio de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CMCCR	Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
CNP	Consejo Nacional de Producción
CTRN	Confederación de Trabajadores Rerum Novarum
FDA	Agencia de Administración de Medicamentos y Alimentos del Gobierno de los Estados Unidos
FMI	Fondo Monetario Internacional
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MINSALUD	Ministerio de Salud
MRN	Movimiento Rescate Nacional
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PCR	Prueba de proteína C reactiva
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
SIICE	Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE
SINAC	Sistema Nacional de Areas de Conservación
SITRAA	Sindicato de Trabajadores del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
SUPEN	Superintendencia de Pensiones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UMN	Unión Médica Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social

CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

AGOSTO
2021

ELABORACIÓN

Grupo de Trabajo PROTESTAS
Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

COORDINACIÓN:

Ronald Sáenz Leandro

RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:

Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

EDICIÓN:

Ronald Sáenz Leandro y Roberto Sánchez Moreno

DIAGRAMACIÓN:

Andrés Artavia Tencio

Fuentes: Diario Extra, La Nación, crhoy.com, SocialismoHoy

PROTESTAS
BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS